

# CORREO IBÉRICO

DIARIO CATÓLICO

Año II

SUSCRIPCIÓN 1 PESETA AL MES  
Anuncios, esquelas y remitidos á precios convencionales.

Tortosa Jueves 25 Agosto de 1904

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
5, Plaza del Hospital, 5.

Núm. 212

DIRECTOR: D. Francisco Muñoz del Castillo, Abogado. -- CONSULTOR: M.ltre. Sr. D. Miguel Gallench, Canónigo Penitenciario.



## ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

# DON MANUEL BALAGUÉ Y BESORA

### R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán el sábado 27 de los corrientes en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores desde el toque de Oración hasta las once, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, padre político, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia suplican á sus amigos y conocidos le recuerden en sus oraciones y se sirvan asistir á alguna de dichas misas, de lo que recibirán especial favor.

El Excmo. y Rdmo. Cardenal Obispo de Barcelona y los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Tarragona y Obispo de Tortosa, Lérida y Solsona respectivamente, se dignaron conceder á sus diocesanos 100, 80 y 40 días de indulgencia por cada Misa, Comunión, parte de Rosario, acto de piedad ó caridad que practiquen en sufragio del alma del finado.

Tortosa 25 de Agosto de 1904.

PARA EL CORREO IBÉRICO

## La ley del embudo

Ocupándose ayer el ministro de la Gobernación de la campaña que vienen haciendo algunos periódicos contra la ley del descanso dominical, se admiró ayer ante los *reporters* que fueron á visitarle, de que precisamente sean cinco de los diarios que más excitaron á la clase obrera para que recabaran de los altos poderes un día de asueto, los que ahora censuran al gobierno por la implantación de una ley que há tiempo rige en otros países civilizados, sin que nadie proteste ni se le ocurra solicitar exclusión alguna.

Declaró también el Sr. Sánchez Guerra, que los aludidos periódicos cuentan dentro de sus Redacciones con diputados á Cortes que, léjos de haberse opuesto á la aprobación del proyecto, cuando se discutió en las Cámaras, suscribieron enmiendas para que se incluyera á la prensa en el descanso dominical; y sin embargo, claman en los actuales momentos, porque según ellos se les perjudica grandemente.

Sensible es, que los rotativos hayan demostrado una vez más, que una cosa es *mantener el fuego sagrado* con objeto de captarse las simpatías del obrero y otra respetar las leyes vigentes. Con lo cual sólo consiguen que el público siga poniendo en tela

de juicio cuanto dicen algunos periódicos y que se desconfie ó ría á mandíbula batiente, de ciertas afirmaciones que leen con avidez en letras de molde.

Craro es, que no son los redactores sujetos á sueldo y ménos aún los pobres cajistas quienes se oponen al cumplimiento de esa ley, sino los accionistas y Directores que perciben envidiables dividendos, sin coger á penas la pluma ó mientras se permiten el lujo de veranear en las playas del Cantábrico.

Igualmente llama la atención que los obreros pidan la prohibición de las corridas de toros y el cierre de las tabernas, no obstante reclamar lo contrario, personas que se tienen por muy discretas y demasiado cultas.

Así como en Inglaterra, cesan de funcionar hasta el telégrafo y en los sellos de correos se hace constar en varias potencias que dejan de circular los domingos, en España únicamente debieran permanecer abiertas en dicho día, las Farmacias, las Funerarias y las casas de Comidas.

Y reirse el gobierno de los que buscando la *perra chica* ó por el vil interés, sólo quieren al obrero de una manera platónica, al propio tiempo que se burlan de su buena fé y excesiva credulidad!

B. Quintero.

## Cervantes en Inglaterra

En Inglaterra se va á constituir un Comité para organizar fiestas que

conmemoren el aniversario de la publicación del *Quijote*.

El iniciador es Mr. John Morley, admirador entusiasta de Cervantes y de la literatura castellana, que está realizando grandes trabajos con tal objeto.

Mr. Morley se ha dirigido á los numerosos cervantófilos residentes en Inglaterra para que secunden sus iniciativas.

Con objeto de tomar acuerdos y constituir el Comité, se reunirán los cervantófilos en un gran banquete, presidido por John Morley, el cual dará cuenta á los reunidos de sus proyectos.

## La estrella de la fe

¡Hermoso espectáculo...! me decia yo, contemplando el peregrino azul del estrellado cielo en aquella noche tan dulce y serena.

Y sin embargo ¡cuánta distancia no existe entre el panorama que enagena los sentidos y el alma de la humana criatura, el firmamento estelar y la suprema realidad celeste vislumbrada por el entendimiento!

Alzad, lectores, alzad vuestra inteligencia hasta donde es permitido al alcance del astrónomo moderno; y si las estrellas, como enormes lámparas colocadas en la inmensidad por la mano omnipotente del Todopoderoso para alumbrar el soberano cuadro universal de la existencia, son otros tantos soles de inconcebible magnitud; evidente es que la noche estrellada que tanto nos encanta, sólo resulta una imagen pálida de la verdad real del firmamento.

Enmedio del gran concierto de los soles resplandecientes, ciertos cuerpos luminosos formados por gigantes masas de materia cósmica, suelen cruzar rápidamente la bóveda celeste,

como huyendo avergonzados de tanto orden y de tanta majestad y armonía. Son estrellas volantes.

Y allá en un punto fijo y misterioso de la inmensidad sideral, en el polo, ballarás siempre una estrella marcando la trayectoria ignota del colosal conjunto de astros y de soles.

Levantemos la vista hasta el firmamento moral: hay también soles y astros. Hay luces intelectuales que entienden la Verdad y quieren el Bien con una perfección inaccesible á nuestras pobres fuerzas. Les vemos de lejos, muy de lejos, como á las estrellas del cielo en la noche serena y melancólica.

Son los ángeles, rindiendo á su Dios, «Luz por excelencia, Luz increada», el himno soberano de adoración por los siglos de los siglos.

¡Y aquellas estrellas ó soles volantes que huyen de la Divina Región despidiéndose con espantosa furia en abismos tenebrosos?... ¡Ay, que tanta luz, tanto poder, tanta hermosura y nobleza intelectual tanta, no caben dentro de la Divina mansión después del grito soberbio de rebeldía!

Un sol de belleza incomparable, ante el que doblan la rodilla, medrosos, todos los ángeles y criaturas del cielo y de la tierra que reconocen y adoran su poder, ocupa el polo del firmamento moral.

Ese sol es doble.

Descendamos á la tierra. Millares de naves, arrancando de las playas de la razón, cruzan el proceloso mar, en medio del que vivimos.

La tempestad es constante, el oleaje impetuoso, la lucha continua, porfiada, horrible... multitud de embarcaciones son deshechas, destrozadas en el combate... ¿Pero por qué

aquellas débiles y miserables navéculas, escapan de la furia de los elementos desencadenados, del impetu del huracán y del poder del oleaje, mientras que aquellos otros, al parecer, soberbios y fuertes navíos sucumben en número aterrador?

¡Ah!—Aquellas modestas barquichuelas siguen á otra barca sublime. ¡La Barca de Pedro!...

¡Católicos! Levantad vuestros ojos al firmamento moral, fieles á las enseñanzas del capitán experto que dirige la nave sacrosanta de la Iglesia... ¡mirad al polvo!... ¡allí está esa Estrella Doble de singular hermosura ostentando la majestad de Dios! ¡allí está Nuestro Señor Jesucristo y su Madre Santísima!... ¡allí el puerto de ventura á donde pretenden arribar las naves cristianas!...

¡Ah! hombres de ciencia que no queréis la luz; que buscando conflictos imposibles entre la razón y la fe, os obstináis en teorías no menos absurdas que llenas de impiedad; volved, volved al camino verdadero señalado al pensamiento por la Divina Revelación, si el hombre ha de alcanzar un día el gran premio prometido á los vencedores.

Ante el Dios humanado que nace por amor de su criatura en un pobre establo, rinden adoración los hombres más sabios del mundo y de aquella época: Los Reyes Caldeos. Es que ha brillado en sus corazones una estrella bendita, la Estrella de la Fe, y han seguido obedientes al astro misterioso que Dios puso en el firmamento para guiarles y conducirles á Belén...

Sabios del mundo: naturalistas, filósofos y hombres de ciencia que sentís una voz íntima en el corazón llamándoos al camino de Cristo, al camino de la verdad: ¡no desoigáis, no despreciéis esa voz!... Es que para vuestra eterna salva-

ción pone Dios en el firmamento moral una resplandeciente y misteriosa estrella.

¡La Estrella de la Fel

## Del Maestrazgo

### El ferrocarril de Híjar a Vinaroz

Desde el domingo 7 del actual hasta el 21 del mismo, ha estado recorriendo la línea del trazado del ferrocarril económico en proyecto de Puebla de Híjar a Vinaroz, la comisión nombrada por la Jefatura de la 2.ª División de ferrocarriles para llevar a cabo la confrontación oficial del citado proyecto y compuesta por el ilustrado y activo Ingeniero de aquella División D. Enrique Bartrina, el Ayudante de la misma nuestro querido amigo D. Cecilio Miquel y el Sobres tate Sr. Fellu, a quienes acompañaban en representación del concesionario, los señores D. Fernando Gonzalez y D. Pedro Gurrea.

Los trabajos de confrontación comenzaron por el origen de la línea, la Puebla de Híjar, en dirección a su término que es Vinaroz y su puerto, pasando por los pueblos de la provincia de Teruel, de Híjar, Urrea de Gaen, a balate del Arzobispo, Andorra, Calanda, Mas de las Matas y Aguaviva donde confina aquella provincia con la de Castellón cuyo primer pueblo del trazado es Zurita, desde donde se dirige a Morella por el Horcajo y luego a Vinaroz por los puntos que ya conocen nuestros lectores.

La comisión oficial ha podido apreciar la necesidad que aquella región siente de la construcción de la línea de referencia, toda vez que, desde Calanda a Morella, actualmente no existen sino detestables y peligrosos caminos de herradura que sólo con mucho afección a recorrerlos pueden franquearse, siendo por tanto preciso transportar a lomo todos los productos de aquella hermosa región a los puntos en que se encuentran carreteras y proveer a las necesidades del comercio y de la industria de la misma por igual medio costoso y primitivo.

Nos consta que los citados funcionarios técnicos de la División están ya desarrollando en gabinete las operaciones topográficas llevadas a cabo en el campo y terminados estos trabajos emitirán su informe que ha de servir de base a la aprobación definitiva del proyecto.

Y cuando tal aprobación de la superioridad se consiga, esperamos, dados los deseos y las excelentes disposiciones de los pueblos interesados y la respetabilidad de las personalidades que constituyen el consejo de esta nueva compañía ferroviaria, que no han de tardar en acometerse los trabajos de construcción de esta línea que tantos beneficios ha de reportar a las dos provincias hermanas de Teruel y de Castellón enriqueciendo las regiones que de una y otra atraviesa la línea y dando ocupación a numerosos braceros en las obras de verdadera importancia que la instalación de esta verdadera línea requiere.

Asunto es este que nos proponemos no perder de vista ni un solo día.

## El Descanso Dominical

(Conclusión)

### CAPÍTULO III

#### De la regulación de las excepciones

Art. 8.º Los obreros que se emplean en trabajos continuos o eventuales permitidos en domingo por excepción, serán los estrictamente necesarios, y trabajarán tan sólo durante las horas indispensables para salvar el motivo de la excepción.

Ambos requisitos se determinarán con arreglo a las exigencias de cada industria o servicio, sobre lo cual, caso de reclamación, informarán los funcionarios de la inspección del Instituto de Reformas Sociales.

Dichos obreros no podrán ser empleados por toda la jornada dos domingos consecutivos.

La jornada entera que cada cual de ellos hubiere trabajado en domingo se

le restituirá durante la semana, a cuyo fin descansará otro día completo o dos medios días, según acuerdo con los patronos, mediante turno rigurosamente establecido en la industria o servicio respectivo.

Cuando no se trabaje sino durante algunas horas en domingo, sin llegar a una jornada entera, se restituirán en la semana sólo las horas que se hubiere trabajado.

Art. 9.º Se otorgará al operario a quien no corresponda descansar en domingo o día festivo, el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos. Con este objeto, en cada explotación, servicio o industria, se establecerán los turnos necesarios para que todos los obreros de los mismos puedan asistir sucesivamente a los actos de que se trata durante el espacio en que se celebren.

El plazo que habrá de concedérselles, no podrá ser menor de una hora, por cuyo concepto no se les hará descuento ninguno de trabajo ni de jornal.

### CAPÍTULO IV

#### De la duración del descanso

Art. 10. Para todos los efectos de esta ley y de este reglamento, y sin perjuicio de la jornada ordinaria, se entenderá que el domingo empieza a contarse desde las doce de la noche del sábado y termina a igual hora del día siguiente, siendo por consiguiente, de veinticuatro horas de duración el descanso.

Esta duración se contará no obstante, en otra forma, que sustancialmente no la altere, cuando las necesidades especiales de ciertas industrias no admitan sin grave daño de las mismas el computo establecido en el párrafo anterior.

En estos casos se oír siempre al Instituto de Reformas Sociales.

### CAPÍTULO V

#### De las infracciones del descanso

Art. 11. Las infracciones de la ley y de este reglamento se presumirán imputables al patrono, salvo prueba en contrario, en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigados con multa de 1 a 25 pesetas, cuando sean individuales; con multa de 25 a 250 pesetas cuando no exceda de diez el número de operarios que haga trabajo, y si fuesen más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima. La primera reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con represión pública y multa de 250 pesetas; las ulteriores reincidencias dentro de dicho plazo, con multa que podrá ascender hasta el duplo de jornales devengados contra ley.

El que trabaje por cuenta propia y con publicidad será castigado con multa de 1 a 25 pesetas y con la de 50 en caso de reincidencia.

Art. 12. Conocerán de estas infracciones los gobernadores civiles y los alcaldes correspondiendo a las Juntas locales y provinciales y a los funcionarios del Instituto la inspección en esta materia.

Los alcaldes podrán imponer multas que no excedan de 50 pesetas en la capital de la provincia, de 25 en cabezas de partido y pueblos de más de 4 000 habitantes y de 15 en las restantes.

Cuando respectivamente excedan de dichas cantidades, corresponderá imponerlas a los gobernadores civiles.

Art. 13. El importe de las multas se destinará a fines benéficos y socio para la clase obrera, e ingresará en las cajas de las Juntas locales de Reformas Sociales, que cuidará de darle la inversión correspondiente.

Estas Juntas rendirán cuentas anuales a las provinciales, y éstas, a su vez, derán de ellas conocimiento al Instituto.

Art. 14. Será pública la acción para corregir o castigar dichas infracciones.

Art. 15. El gobierno dictará las disposiciones oportunas con relación a los servicios del Estado, a fin de que los funcionarios del mismo disfruten de los beneficios concedidos por la ley de 1.º de Marzo de 1904.

Lo mismo harán las diputaciones provinciales y los ayuntamientos respecto de sus empleados.

Art. 16. El Instituto de Reformas Sociales, en pleno, será oído sobre la interpretación, aplicación y ulteriores

modificaciones de la ley y del presente reglamento.

## DEL DIA

Vivimos rodeados por las siete plagas de Egipto.

Y es un gran bochorno para Tortosa que del país de los Faraones y de las pirámides sólo le haya reservado las plagas el cruel destino.

Porque de los egipcios podimos aprender la manera de canalizar el Ebro, de cultivar los deltas y roturar toda la cuenca, y nos hemos quedado con eso: con las plagas.

Los egipcios, magister se escandalice Costa, sabían más agricultura que los modernos agrícolas, y tamañas berzas arrancaron de la tierra que a poco Isis y el Buey Apis ceden el honor de las aras a aquellos innobles vegetales.

Y es posible que algo hubiera de esto, cuando ya en una de sus magistrales sátiras se burla donosamente el ático Juvenal de los adoradores de los ajos y las cebollas que producían los tremedales del Nilo.

Pero dejémonos de circunloquios y corologías y vengamos a cuentas con los egipcios en forma de intrusos, curanderos, echadores de cartas, sonámbulas y demás rajaboisas que, con sus embelecocos y socialifias, nos están poniendo a la altura de la civilización etrusca.

Y no es que vaya a ocuparme en los curanderos célebres de Roquetas y las curanderas oftalmológicas de Santa Barbara y de otros curatodos de la comarca que explotan la ignorancia del eterno *servum pecus*, para el que no hay posible redención.

No es preciso salir del caso para dar con las plagas de Egipto. Ahí cerquita las tenemos enfascados en sus vanas observancias, dándole vueltas a la rueda de la fortuna, barajando las mugrientas cartas de la brujería estulta, aderezando pildorillas con sobados corruscos y relieves de pan y prodigando polvos de la madre Celestina a los incautos bobos que, a principios del siglo XX, van en busca de remedio a sus cuitas por esos vericuetos de la superchería tumbona.

Decir a nuestras autoridades que en Tortosa hay echadoras de cartas y curanderas de maleficio y brujas (!) de sotabanco, con caras de lechuzas y uñas de gavilán, sería denunciarles una vulgaridad.

Esas vergüenzas hay que contárselas si acaso a Juanet para que él, que seguramente conoce los nidos de las lechuzas, las saque a plaza y haga apedrear por ministerio de los chicos de la escuela.

Yo, si acaso, cuando consiga dar con el ovillo de algún doctor malabar que va a buscar la clientela en los consejos y manejos de esas galenas de figón, echaré mi cuarto a espaldas y saldré a la calle gritando: Prended a esas brujas curanderas y enterradlas juato con aquel Hipócrates que parte con ellas los piñones.

Entre tanto, echen las autoridades una ojeada por esas calles y verán que plagas rondan el bolsillo y la salud del vecindario.

Roldán.

## Crónica local

En el expreso de la una ha salido nuestro Excmo. Prelado en dirección a Vinaroz donde se reunirá con el Obispo de Lérida, Capitán General de Valencia y con el Sr. Gobernador de Castellón, para desde allí trasladarse en carruaje particular al santuario de Ntra. Sra. de Vallivana donde pernoctarán, con el fin de recibir al día siguiente la peregrinación que desde Morella saldrá para aquella ermita, cuya sagrada imagen ha de ser conducida a la capital del Maestrazgo.

Hemos de insistir, cerca de la Jefatura de obras públicas de la provincia, en la petición formulada ayer de que, sin pérdida de tiempo, se proceda a extender la machaca acopiada

## A los enfermos de los OJOS

En la Clínica del Médico Oculista J. Ballester, se practican todas las operaciones de la especialidad.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

LA CENIA

NOTA.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados, y currutajes diarios de Tortosa, Sta. Bárbara. Uldecona y Vinaroz a La Cenia.

### Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Exma. Audiencia de Barcelona.

Tiene el gusto de participar a sus amigos y paisanos en general su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse a los asuntos propios de su profesión ofreciéndoles su

despacho en la calle de Graciamat 16, 2.º—BARCELONA.

en la carretera de Uldecona a Tarra-

gona. Y no hemos de cejar en repetírselo a la Jefatura hasta tanto no se consiga dar satisfacción a las justísimas reclamaciones de todo el país.

La carretera está infame, lo que se llama imposible, con tales baches y carrileras que se hace imposible el tránsito.

¿Quiere el Ingeniero Sr. Massó hacerse cargo del escandaloso estado de esta carretera?

Pues véngase a Tortosa y recorra en carruaje el trayecto entre Tortosa y Vinallop y sabrá lo que son torrenteras y altibajos, y más todavía, sabrá lo que es viajar por una carretera puesta bajo los cuidados del Ingeniero Sr. Corsini.

Advertimos a la Jefatura que los empleados cobran para cumplir con sus deberes y que el público tiene perfectísimo derecho a exigir del *infausto* Sr. Corsini a que justifique la percepción del sueldo y la confianza que las autoridades del ramo han depositado en él.

Si en este país se hiciera efectiva la responsabilidad de los empleados, en caso de incumplimiento, nosotros creemos que era llegada la hora de resignar a las autoridades de Obras Públicas que son causa del estado lamentable, pésimo, escandaloso de la carretera a que nos referimos.

Hoy ha pasado por la estación de esta ciudad el Excmo. Sr. Obispo de Solsona de camino para Morella.

A la lista de los timados por un su puesto representante de la casa España, centro editorial de Barcelona, que publica *Los Debates*, hay que agregar a varios Rdos. Sres. Sacerdotes de esta ciudad que entregaron a cuenta el importe de varias obras encargadas.

El suelto que ayer apareció en estas columnas, anunciando la apertura de un nuevo centro de enseñanza en esta ciudad, debe aclararse, para evitar confusiones.

La dirección de dicho centro no correrá a cargo de los Maristas sino de los *Hermanos de las Escuelas Cristianas*.

El colegio se abrirá el día 12 de Septiembre.

Para conocimiento de las familias de esta ciudad y comarca, muy en breve se publicará el prospecto reglamento.

Durante el día de ayer sopló en nuestra ciudad con bastante fuerza el vendabal, siendo éste rechazado al anochecer por ráfagas del viento Sur, originando el contraste ligera llovizna al anochecer y gran descenso en la temperatura.

Como una cosa es predicar y otra dar trigo, y en ciertas altas esferas la gente se siente más sensata, no nos extraña haber leído que anteaayer en las Jerónimas de Madrid contrajo matrimonio una sobrina del Sr. Canalejas, siendo apadrinada por la hija del Sr. Morayta.

Don Francisco Ferrer Mateu, recaudador de Contribuciones de Tortosa, hace saber que habiendo concluido en el día de hoy el primer período voluntario de la cobranza ordinaria de la Contribución de este término, correspondiente al tercer trimestre del año actual, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en los días que ha permanecido en esta población, podrán verificarlo, sin recargo alguno, durante los días restantes

de este mes, en el local donde tiene establecida su oficina, situada en esta Ciudad calle de Campomanes, de conformidad a lo dispuesto en el art. 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Definitivamente terminará el período para obtener sin recargo la cédula personal correspondiente al actual ejercicio, el día 31 del corriente.

Las noticias sobre la cosecha de Italia, que se presenta bastante escasa, y el estado de los olivos en Andalucía, menos halagüeña que en la campaña anterior, han producido extraordinaria firmeza y alguna tendencia al alza en el mercado de los aceites.

La colección más completa se encuentra en la relojería de M. Climent calle de la Rosa 3.—Tortosa.

## Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA

San Ceferino, p. y m.

CULTOS

CATEDRAL.—9 misa conventual. STA. CLARA. Continúa la novena al Purísimo Corazón de María. A las seis misa rezada, y después los ejercicios de dicha novena.

T. DE REPARACION. Misas a las 5 y 1/4 6, y 7 1/2. La exposición por la mañana a las 6 y la reserva a las 8. La exposición por la tarde a las 5, a las 6 1/2 el santo Rosario y a las 7 la reserva.

ROSARIOS

CINTA. 7 1/2 tarde.

ROSARIO. 4 1/2 Id.

### REGISTRO CIVIL

Día 24

Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—María de la Cinta Au di Valls. Matrimonios.—Ninguno.

## Regionales

Villarreal

Los periódicos anticlericales y republicanos de Valencia vienen echando chiribitas tomando pie de los varios crímenes que en pocos días se han cometido en esta población, con lo cual, desde luego, pretenden demostrar que los sentimientos religiosos dominantes en Villarreal son causa de tan lamentables sucesos.

Pero el gozo de los periódicos republicanos en un pozo.

Porque se ha comprobado que por casualidad todos los delincuentes figuran en las filas... republicanas.

¡Qué plancha! La cosa, al fin y al cabo, nada tiene de extraño, porque ya sabe todo el mundo de donde vienen los vientos de fronda del salvajismo y la barbarie.

La Galera

Ha fallecido en esta población a la edad de cincuenta y ocho años, el ferviente católico y tradicionalista de acción D. Mateo Muñoz.

Recibió el finado con mucha devoción los Santos Sacramentos y con grandes muestras de cristiana resignación.

Enviamos a su desconsolada esposa

**AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES**  
**Medalla de Oro Paris 1900**  
**SON DE EFECTOS SEGUROS NO IRRITAN JAMÁS**  
**DIURÉTICA DEPURATIVAS LAXANTES**

**MEDIANA DE ARAGON**  
**SALES del PILAR**  
 Bicarbonatadas Sódicas Litínicas  
 Venta en todas las Farmacias.  
 Depósito TORTOSA: D. Enrique Carpa. Agentes Generales: Jové y Blanch.-Barcelona.

**SALES para LOCION y BANO**  
 — EPICACÍSIMAS —  
 Contra el Reumatismo. La Gota y Artritis. En todas sus manifestaciones.  
 — DE ÉXITO SEGURO —  
 En el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel.  
 — INSUSTITUIBLES —  
 para las enfermedades de las Vías Génitales y Uterinas de la mujer.

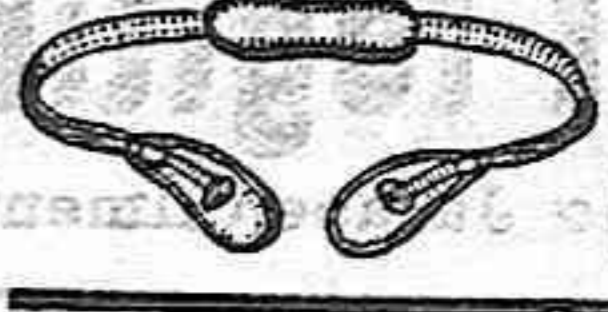


¿ hijos nuestro más sentido pésame y suplicamos a nuestros lectores nos ayuden a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma.— R. I. P.

Los huelguistas derribaron durante la mañana una gran extensión de valla que rodea a la población para impedir el matute.

**A. Oliveres**  
**MEDICO**

**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
 Ex-alumno de los Hospitales de Paris.  
 Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski.  
 CONSULTA DE 11 A 1.  
 OPERACIONES DE 3 A 5.  
 Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA.



**Vinaroz**

Tomamos de un periódico las siguientes notas acerca del conflicto obrero de Vinaroz:  
 «Se espera la llegada de dos buques cargados de hierro y azufre, que serán descargados por obreros de la nueva sociedad.  
 Fuerzas de la guardia civil patrullan por las calles para mantener el orden.  
 Se espera vuelva el diputado señor Anglés para ayudar a solucionar el conflicto.  
 La Cámara de Comercio ha pedido a los obreros que designen un individuo para que en unión de los representantes de las demás entidades propongan una solución.  
 Parece que los socialistas se negarán a hacer esta designación.  
 Un periódico de Castellón dice que el viaje del gobernador civil a Vinaroz obedece al propósito de suspender el Ayuntamiento de esta población y disolver las sociedades obreras si no termina el conflicto.»

**BOLETIN BURSATIL**

Cambios facilitados por el corredor de Comercio de la plaza D. Francisco Calbet Balagué, c. S. Ildelonso esquina a Baños.

**CAMBIOS DEL DIA**

**EXTRANJEROS**

Paris	37 70	Al contado y para ajustes hasta 3 meses
Londres	00 00	

**EFFECTOS PUBLICOS**

Interior	Contado desde 77 35 a 77 75
Amortizable.—id.	id. 97 10 a 97 40

**ORO**

Alfonso	37 50
Onzas	37 60
Isabel	41 25

**Ecos políticos**

**Lo que dice Rodriguez San Pedro**  
 El ministro de Estado ha manifestado que D. Alfonso tenía deseos de visitar Salamanca, Zamora y Cáceres, pero aseguró que nada se había decidido aún sobre la fecha del viaje.  
 El Sr. Rodriguez San Pedro sigue ignorando si el Sr. Maura irá desde Oñate a San Sebastián ó a Madrid, pues el jefe del Gobierno manifestó al Sr. Sánchez Toca que nada tenía aún decidido sobre el particular.  
 Dijo también el ministro de Estado que ignora que se haya pedido a los gobernadores la relación de las congregaciones establecidas en sus respectivas provincias después de la que se les pidió con ocasión de las negociaciones para el convenio con la Santa Sede.  
 Añadió—sin embargo—que nada tendría de particular que se tratara ahora de hacer un recuento de las Congregaciones con objeto de reunir datos para la discusión en el Parlamento del convenio con el Vaticano.

que el Gobierno de su país se limitará a la protección de los bienes pertenecientes a los súbditos de su país.  
 El tribunal que ha entendido en el asunto de la destrucción cerca de Port Arthur del vapor *Pipsang*, que arbolaba bandera inglesa, por un torpedero ruso, ha dado su fallo declarando injusto el acto.

**Un rumor**  
 Telegrafian de Tsingtao que circula el rumor de que los japoneses se habían apoderado de Port Arthur, pero no hay confirmación de la noticia.

**Accidente**  
 Un despacho de Tokio comunica que el almirante Kaldoka ha telegrafiado que el acorazado *Sebastopol*, al salir de Port Arthur, chocó con un torpedo, quedando inclinado sobre estribor, siendo remolcado hasta el puerto.

**De Saigon**  
 La *Liberté* ha recibido un cablegrama de Saigon diciendo que las averías del crucero ruso *Diana* son de escasa importancia, por lo cual dicho buque se hará a la mar inmediatamente.  
 Añade el despacho que no se ha señalado la presencia de barcos japoneses en todo lo largo de Hong Kong.

**Orden de plaza**  
 Telegrafian de Tokio que el Estado Mayor japonés ha publicado un orden de plaza en que dice que, accediendo a peticiones de jefes y oficiales del ejército en campaña, éste no percibirá más haberes ni raciones de campaña que las pertenecientes a soldados en filas mientras dure la guerra.  
 El general Kuroki, en nombre del Gobierno, hace constar el reconocimiento de la nación entera por el desinteresado sacrificio que honra a los jefes y oficiales del ejército japonés.  
 Dicha orden de plaza ha sido muy comentada en París y se considera que no es resultado del ofrecimiento del ejército, sino una imposición del Gobierno para economizar los gastos de la guerra.

un discurso en el que expresó el sentimiento de que el catolicismo francés no pueda mostrar los mismos triunfos que el catolicismo alemán, que obligó al príncipe Bismarck a ir a Canossa.  
 Estas palabras fueron acogidas con estruendosos aplausos.  
 El profesor Link, de Ratisbona, dijo en otro discurso que los católicos franceses debieran seguir el ejemplo de los católicos alemanes, y dió a sus correccionarios franceses un viva que fué contestado con entusiasmo por toda la asamblea.

**Administración de Consumos**  
 Recaudación del día 24 de Agosto 1904

ARBITRIOS	PTAS. CS.	CONSUMOS	PTAS. CS.
Cuatro Caminos...	5 66	89 17	
Temple...	4 10	15 0 19	
Remolinos...	0 35	0 35	
Jesús...	3 90	36 96	
Ebro...	13 41	56 69	
Estación...	1 47	2 01	
Matadero de Tortosa...	64 24	173 35	
<b>TOTAL...</b>	<b>93 13</b>	<b>508 90</b>	

han felicitado al Gobierno por la Ley del descanso dominical.  
 Los periodistas de esta Corte se adhieren a sus compañeros de Cataluña.  
 La oposición de los periódicos es solo eco de las empresas que con el descanso perderán algunos miles de perros cada domingo.—Quintero.

**De la guerra**  
 Madrid 25, 14 45  
 Se han desmentido las noticias pesimistas echadas a volar acerca de la rendición de Port Arthur.  
 Los rusos siguen defendiéndose con tesón.  
 Según parece de un momento a otro esperan la llegada de auxilio.—Quintero.

**BORDADOS A PESO**  
**VARIADO SURTIDO** en tiras bordadas, encajes de Valencianos, pañuelos de bolsillo de hilo y de batista, botones de nacar, abanicos. Grandes novedades en puntillas y entredoses imitación a encaje. Se confeccionan prendas para niños todo a precios reducidos.  
 3, CARMEN, 3.

**BOLETIN OFICIAL**

**El Gobierno de la Provincia.**—Autoriza a la Alcaldía de Tortosa el gasto de 5 000 pesetas con destino a las fiestas religiosas y populares que anualmente se celebran de dicha ciudad.  
**Ministerio de Instrucción Pública.**—Anuncia cuatro plazas de Auxiliares en la Facultad de Medicina de Cadiz correspondiente a la Universidad de Sevilla.  
**Anuncios oficiales.**—Tesorería de Hacienda de la provincia de Tarragona.—Relación de los pueblos que aún no han ingresado el importe de las cédulas personales.  
**Providencias judiciales.**—El Juzgado de 1.ª Instancia de Tortosa publica cédula de citación contra Joaquín Vilanova Gil.

**Longines—Internacional Wat y C.—Omega—Cronómetro Lip—Tavannes 1.—Climent.—De venta Relojería Climent, Rosa n.º 3, Tortosa.**

**Nacionales**

De la Espluga escriben:  
 Las distinguidas familias que actualmente constituyen la colonia vinariega del caserío lindante con el Monasterio de Poblet, proyectan celebrar durante la próxima semana otra fiesta análoga a la verificada el año pasado, y que tan gratos recuerdos dejó a cuantos tuvieron la satisfacción de concurrir.  
 Indudablemente cuantas fiestas de carácter artístico se realizan en Poblet, uno de los Monasterios más grandiosos de España y célebre en el mundo, han de resultar altamente interesantes, porque permite admirar las inmensas riquezas artísticas que atesora dicha joya del arte nacional.  
 Telegrafian de Zaragoza que los confiteros de aquella capital han elevado una protesta al Ministro de la Gobernación haciéndole ver los perjuicios que les ocasionará la ejecución de la ley del descanso dominical en la forma que ésta ha sido redactada.  
 Telegrafian del Ferrol que se han declarado en huelga todos los empleados de consumos a causa de haber despedido el arrendatario a varios dependientes que faltaron a su deber.

**Extranjero**

Telegrafian de San Petersburgo que el Emperador ha publicado un ukase suprimiendo las penas corporales para los campesinos, soldados y marinos, concediéndose gran número de indultos con motivo del nacimiento del Czarevitch.  
 —Un ciclón ha devastado la campiña y muchas casas en Sorrento y Bari.  
 Han ocurrido naufragios y el número de muertos es crecido.  
 —Según el *Echo de Orán*, el pretendiente marroquí deseoso de vengar a sus partidarios degollados por el caid de Barnada, mandó fuerzas contra él que fueron derrotados, perdiendo muchos hombres, caballos y armas.  
 —Se han recibido noticias de varios departamentos de Francia dando cuenta de haber descargado terribles tormentas, ocasionando grandes daños.  
**RUSIA Y JAPON**  
**De Shanghai**  
 Comunican de Shanghai que el virrey de Nankin se ha negado a que la escuadra china se traslade a Shanghai.  
 Esta tarde se reunirán los cónsules. El de los Estados Unidos ha dicho

**ALCANJE**

**Que sea pronto**  
 El ministro de Hacienda propondrá en breve que se vote un crédito con destino a remediar la situación de los obreros sin trabajo.  
**Los chinos**  
 Un telegrama de Shanghai da cuenta de que la escuadra china se ha hecho a la mar para no complicarse en los sucesos que se teme ocurran en Cheffú.  
**De Port-Arthur**  
 El general Stoessel ha telegrafiado al Czar diciendo que fué rechazado heroicamente el ataque de los japoneses el día 22.  
**Abstención**  
 En Roma se dice que el Gobierno italiano, para evitar disgustos con el Vaticano, ha resuelto que el ministro de Instrucción pública no presida el Congreso internacional de libre-pensadores.  
**Congreso católico**  
 En la sesión inaugural del Congreso católico reunido en Ratisbona, el abate Broneer, de Paris, pronunció

**ULTIMA HORA**

**(Sección Telegráfica)**  
 Servicio especial del CORREO IBERICO

**Las huelgas**  
 Madrid 25, 11  
 Siguen pacíficamente las huelgas de carpinteros de Castellón y Zaragoza, de dependientes de comercio en Ferrol y de obreros del muelle de Vinaroz.—Quintero.

**Temporales**  
 Madrid 25, 11  
 Recíbense noticias de haberse desencadenado temporales en varias provincias.  
 Han cedido los rigores del calor que se dejaban sentir con tanta intensidad.—Quintero.

**Aguacero**  
 Madrid 25, 11  
 Ayer cayó un fuerte aguacero en la capital y parte de la provincia de Castellón.—Quintero.

**Muerto por un rayo**  
 Madrid 25, 11  
 Durante una tormenta desencadenada en Almazora cayó una chispa eléctrica, matando a un hombre en las inmediaciones de aquella población.—Quintero.

**Consejo**  
 Madrid 25, 14 15  
 Esta tarde se celebrará Consejo de ministros.  
 Se tratará de las reclamaciones de algunos oficios contra el descanso dominical aunque el ministro parece dispuesto a no ceder.—Quintero.

**En pró del descanso**  
 Madrid 25, 14 25  
 Los periodistas de Barcelona

**Juan Anto. Delsors**  
**ABOGADO**

Ha trasladado su despacho a la calle de la Cruera, frente al Palacio Episcopal, entrada por el Palau, izquierda.

**¡Fumadores!**

EL MEJOR PAPEL

**PREMIADO** en la Exposición Universal de Paris 1900 y en la de Barcelona 1888.  
 Depósito en Tortosa: D. Ramón Carnell, Angel, 7.

**Gran fábrica de bebidas gaseosas de Enrique Zaragoza**

San Blas, núm. 11.—Tortosa

PRODUCTOS ELABORADOS CON EL BICARBONATO DE SODA PURO

**Géneros Existentes**

Limonadas, gaseosas y toda clase de bebidas elaboradas con el bicarbonato de soda, clase 1.ª  
 Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2.ª  
 Zarzaparrilla, clase 1.ª  
 Brea Minera, clase 1.ª  
 Cerveza Alemana típica y de gran pureza.  
 Se elaboran también de encargo, tan en botellas como en sifones los siguientes aperitivos.  
 Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut etc. etc.  
 Se sirven y se hacen de encargo toda clase de bebidas.

**Liquidación fotográfica**  
 (Véase la 4.ª página.)

**CLINICA OPERATORIA**  
 de D. Francisco Cavaller Mengual. Se ha trasladado a la Plaza de Santa Ana número 1.ª (Casa el Conde.)  
 Imprenta de FOGUET P. Hospital 5,

# Fábrica de Pianos y Armoniums de **Pedro Rico** Disponible

Ventas al contado y aplazos á precios reducidos, se garantiza su solidez y perfeccion, Cambios, reparaciones, afinaciones etc.  
Se alquilan Pianos a precio convencional.  
Cruera 13 entre-suelo (frente á la Catedral).—TORTOSA.

## Jarabe de Hipofosfitos *Climent* El legitimo marca **SALUD**

Exijase el legitimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS, marca SALUD, se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cría carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos Tódicos, etc., etc., per su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

## Liquidación fotográfica

¡Precios de fábrica

Calidad garantizada!

### Cámaras detectivas instantáneas,

corradas de piel negra, con objetivo cromático, diafragmas iris; obturador siempre armado, para instantáneas y exposiciones; escamoteo seguro, visuales claros y contador automático, para placas de 6 1/2x9 cm.

Precio del aparato con 12 chásis metálicos Ptas. 30  
El mismo, sin contador, con 6 chásis » 12  
El mismo, sin diafragmas con 6 » 10

Cámara «Varesina» toda de metal, muy elegante y de cómodo manejo, para placas de 4+5 cm. con estuche de piel Ptas. 20

Cámara de ensayo para placas de 4 1/2+6 cm. con visual movable, muy segura, con buen objetivo y obturador sencillo, con 6 chásis Ptas. 7

Cámara infantil Le Paris, para una sola placa de 4+4 1/2 cm. Esta cámara va acompañada de un estuche de metal, farol, escurridor, prensa, 2 cubetas, todos los líquidos, 6 placas, 6 hojas de papel, album para fotografías y 6 cartones para las mismas. Su precio es de Ptas. 9

Con rebaja de precios se pone también á la venta los siguientes artículos:

Frenzas, escurridores, faroles de laboratorio y de viaje, cubetas, tripodes de níquel y de nogal.

## Librería Mestre-Rosa 11-TORTOSA

## Zapateria **Moreso**



Plaza Catedral y Arco del Romeu TORTOSA

Gran existencia en calzado de todas clases y precios, fabricado para esta casa por la importante fábrica de Barcelona

**ARRUFAT Y COMPAÑIA** con arreglo á los ULTIMOS ADELANTOS

Zapatos suizos de diversas clases y precios para BARROS y días de LLUVIA.  
Clases ya acreditadas de muchos años en esta casa. Chanclo de goma

Primera y única casa importadora en esta plaza de tan útil artículo, procedente de la fábrica

**BOSTON RUBBER SHOE C.** de Boston á los limitados precios de 8 Ptas. para caballero y 6.50 Ptas. para señora.

Aparatos para limpiar calzado (Paños, Crema, Poliput) gamuzas y toda clase de cepillos para la limpieza del mismo  
VENTAS AL CONTADO Sucursales en varias poblaciones de la comarca PRECIO FIJO

Fábrica de baldosas hidráulicas y depósito de materiales de construcción  
PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES.  
CAL HIDRAULICA

### DE JOSE GIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). TORTOSA

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.

Se reciben encargos de baldosas.

En todos dibujos.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

DISPONIBLE

### EN DEFENSA DE LA SALUD

## SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

### RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS — pues el **SANOL**, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos, quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas)!

Se cura también rápidamente las contusiones, y erisipelas

FRASCO 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6. — BARCELONA

Es tanta la fe que el **SANOL** inspira, y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

## La Verdad Casa católica de viajeros de FERMIN SORIA EN ZARAGOZA

El dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha reformado todas las habitaciones con luz eléctrica y timbres en todas ellas. Ademas cuenta con un espacioso comedor para bodas y bautizos.

Los Sres. Sacerdotes encontrarán un juego de Breviarios con todos los Santos modernos.

No se admiten señoras solas si no las conoce la casa ó vienen recomendadas. PRECIOS, desde 3.5 pesetas, camas y pupilos á precios convencionales, comidas sueltas desde 7 reales.—No se acude á la llegada de los trenes sino se escribe solicitándolo.

Escuelas Pías N.º 37 y 20.

## LA UNION CATOLICA

### GRAN FABRICA

DE

## Trajes Eclesiásticos

á medida

Fundada en 1846

Director: **D. ESTEBAN BARTHOMEU**

Calle Obispo, 3. pral

BARCELONA

Se remiten franco muestras y catálogos

## BANOS TERMALES

DE LA Vda. de Domingo Galofre

Villavieja de Nules (Castellón de la Plana)

En este antiguo y acreditado establecimiento, situado en el sitio más céntrico de la población, los enfermos están cuidados y servidos con el mayor esmero, pues cuenta con personal idóneo. Recoje los enfermos en la misma estación de Nules (línea del Norte) en carruajes propios del balneario. El coste de los baños y manutención es baratísimo, y el de habitaciones accesible á las más modesta fortunas.

Temporada desde 1.º Mayo hasta 1.º de Noviembre.

## Talleres de Fundición de hierro y construcción de máquinas

DE

## Juan Figueras

Carretera de Valencia (cerca los cuatro caminos) Cruce del Tranvía de Roquetas y Jesús.

### GRAN REBAJA DE PRECIOS

Debido á la gran existencia de prensas, se ceden á precio mucho más bajo que el ordinario.

Garantía con plena en el buen funcionamiento y solidez de las prensas conforme lo demuestra el que en las más de dos mil que hasta el día ha colocado ninguna de ellas ha sufrido la rotura de las piezas principales, como son tuercas y sitalia; prueba evidente de la buena calidad de los materiales; y de la perfección en la made de obra.

Instalaciones completas para riegos, molinos de aceite y fábricas. Norias y bombas de todas clases. Fundición de hierro y bronce y todo lo concerniente á maquinaria.

PRECIOS reducidos en los encargos.

## Francisco Martinez

Colechonero

Calle del Obispo Aznar n.º 10—TORTOSA

En este nuevo establecimiento encontrarán mis favorecedores completo surtido en lanas y borras.

Depósito de colchones, almohadas y almohadones de todas clases y medidas. Se hacen trabajos de tapicería. Se confeccionan colchones á domicilio.

¡No equivocarse!

Obispo Aznar (antes Plaza Nueva) n.º 10—TORTOSA.

Disponible